



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 3 de noviembre de 2020

Estimado ciudadano
Presente,

En atención a Solicitud de Información No. **CNR-2020-0113** de fecha 3 de noviembre del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

- 2. El por qué una sociedad es mas elegida para constitución como tal?**
- 3. Que beneficios tengo como responsabilidad limitada ante terceros?**
- 6. Porque sería recomendable registrar una sociedad de responsabilidad**

La Unidad de Acceso a la Información Pública, le informa que no se cuentan en las oficinas del Registro de Comercio con esta información, no obstante, para efectos académicos y para ayudarle en sus requerimientos se le comparte material adjunto.

Atentamente,



Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez
Oficial de Información